

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema automático de planificación de trenes, y asignación de los recursos humanos y materiales necesarios para la operación con los mismos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Explotación.
 - c) Número de expediente: 03/29/129.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: El presente concurso tiene por objeto la mecanización de las tareas necesarias para:

1. La planificación de servicios ferroviarios (oferta de trenes, turnos personal, turnos de material, etcétera).

2. La asignación diaria, en cada base, de los recursos necesarios para atender la planificación establecida, habida cuenta de las incidencias que en la disponibilidad de los mismos pudieran producirse.

3. El estudio de los costes correspondientes a:

Las ofertas de transporte en fase de estudio.

La planificación establecida, teniendo en cuenta los ajustes realizados en la asignación diaria de los recursos.

- d) Lugar de entrega: Ámbito geográfico de FEVE [Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco (Vizcaya), Castilla y León (León) y Murcia].
- e) Plazo de entrega: En total, cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, no se indica.
 5. Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) (Jefatura de Inversiones Obra Nueva).
 - b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: Santander, 39002.
 - d) Teléfono: 942 36 34 16.
 - e) Telefax: 942 36 34 16.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en los pliegos de condiciones administrativas y condiciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Se admitirán proposiciones todos los días hábiles hasta el 14 de marzo de 2001, a las catorce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en los pliegos de condiciones administrativas y condiciones técnicas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) (Jefatura de Inversiones y Obra Nueva).
- 2.º Domicilio: Plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, segunda planta.
- 3.º Localidad y código postal: Santander, 39002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) (Jefatura de Inversiones Obra Nueva).
- b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, segunda planta.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 5 de abril de 2001.
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios y los demás gastos ocasionados por la formalización de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de enero de 2001.—El Director general, Juan de la Cruz Pacheco.—4.984.

Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se declara desierto el concurso para la contratación del servicio de limpieza en las instalaciones del Ministerio de Fomento, sitas en la calle Fruela, 6, de Madrid, para el año 2001.

La Junta de Contratación de la Subsecretaría acordó, en la reunión de 26 de diciembre de 2000, declarar desierto el concurso para la contratación del servicio de limpieza en las instalaciones del Ministerio de Fomento, sitas en la calle Fruela, 6, de Madrid, para el año 2001, ya que no se recibió ninguna oferta dentro del plazo establecido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre de 2000.

Madrid, 25 de enero de 2001.—El Subdirector general de Administración y Gestión Financiera, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000), Luis Padial Martín.—4.977.

Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación mediante concurso abierto de contrato de suministro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Número de expediente: 102/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de seis embarcaciones destinadas al salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina (20 metros de eslora).
- b) Número de unidades a entregar: Seis.
- c) Lugar de entrega: Puerto o puertos del litoral español a determinar por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
- e) Plazo de entrega: Trece meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.188.000.000 de pesetas/7.140.023,8 euros.
 5. Garantía provisional: 23.760.000 pesetas/142.800,48 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28011.
 - d) Teléfono: 91 596 49 00.
 - e) Telefax: 91 596 49 09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de marzo de 2001, a las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en los pliegos que rigen el contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2001, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos que rigen el contrato.
- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

- 2.ª Domicilio: Calle Fruela, 3.

- 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
- b) Domicilio: Calle Fruela, 3.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 8 de mayo de 2001.
- e) Hora: Diez treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 6 de febrero de 2001.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—El Director de la sociedad, José Ventura Olaguibel del Olmo.—5.877.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado sin publicidad número 2001/4452, iniciado para la contratación del servicio de limpieza del edificio sede y del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cádiz, así como de los locales administrativos dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, para el ejercicio 2001.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior. Sección Contratación I.
- c) Número de expediente: 2001/4452.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza del edificio sede y del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cádiz, así como de los locales administrativos dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, para el ejercicio 2001.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Sin publicidad.
- c) Forma: Procedimiento negociado.